SALTA, 19 de febrero de 2018

EXP-EXA Nº 8586/2011

RESCD-EXA: 019/2018

VISTO las presentaciones realizadas por la Ing. Romina Alejandra RODRIGUEZ, mediante la cual solicita reconocimiento de la asignatura Computación para la carrera de Maestría en Energías Renovables; eleva el Plan de Trabajo de Tesis de maestría, proponiendo a la Dra. Silvina BELMONTE como directora de tesis; solicita prórroga para presentación del Trabajo de Tesis de Maestría, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 141 vta, aconseja:

- a) Otorgar a la lng. Romina Alejandra RODRIGUEZ prórroga, hasta el 30/09/2018, para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.
- b) Tener por cumplido el requisito de Computación.
- c) Aceptar la presentación del Plan de Trabajo de Tesis de maestría y designar a la Directora de Tesis propuesta.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en sesión ordinaria del 20/12/2017)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar prórroga, a partir del 15/10/17 y hasta el 30/09/2018, para que la Ing. Romina Alejandra RODRIGUEZ, D.N.I. N° 29785912, presente el Trabajo de Tesis de Maestria en Energías Renovables, para su evaluación.

ARTICULO 2°.- Otorgar a la Ing. RODRÍGUEZ, reconocimiento de la asignatura Computación para la carrera de Maestría en Energías Renovables, por haber dictado en la Universidad Nacional de Santiago del Estero, los siguientes cursos: Teoría de Control I, Software de computación MATLAB y Teoría de Control II (fs. 108 a 124).

ARTICULO 3°.- Aceptar el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, presentado por la Ing. RODRIGUEZ, denominado "Monitoreo y evaluación socio-ambiental de un sistema fotovoltaico conectado a red eléctrica en la Universidad Nacional de Santiago del Estero", que corre de fojas 128 a 134 de estas actuaciones.

ARTICULO 4°.- Designar a la Dra. Silvina BELMONTE como Directora de Tesis de la Ing. Romina Alejandra RODRÍGUEZ, en el desarrollo del Plan de Trabajo aceptado por el artículo precedente.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a la Ing. Romina A. RODRIGUEZ, a la Directora de Tesis (Dra. Silvina BELMONTE), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs rer

> Mag. GUSTAVO DANFEL GIL SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAF FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

Solution of the Solution of th

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS8.